ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. CABLICA S.A., CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015

En el Cantón de El Triunfo, a los 02 días del mes de abril del 2015, a las 10:00 a.m. en las oficinas ubicadas en la avenida 8 de Abril y Carlos Amen Campos, comparecieron el ING. JAVIER PINCAY FLORES, propietario de novecientos noventa y nueve acciones ordinaria y nominativas a un dólar cada una; el señor. PINCAY AMEN JAVIER FRANCISCO propietario de una acción ordinaria, nominativa de un dólar. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado que és un mil dólares, y que están unicamente de acuerdo en unirse en Sesión de Junta General con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del día.

- Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario.
- 2.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

Presidente, y actúa como secretario, el señor PINCAY AMEN JAVIER FRANCISCO. El Presidente de la Junta solicita que el señor Secretario verifique si los accionistas asistentes a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del dia como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario asi como la Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. Se da lectura a los Informes y Estados Financieros 2014, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en su único punto del orden del día, el Presidente solicita un receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 12.30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en unidad de acto.

Es fiel copia de su original.-Lo certifico

Francisco Javier Pincay Amen.

Gerente - Secretario de la Junta